

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ADIFACTOR SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 4 DE ABRIL DEL
2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, al cuarto día del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez de la mañana, en el local ubicado en las calles Miguel H. Alcívar No.18-19 y Jerónimo Avilés, edificio Arquetipo III, piso 1, oficina 101, se reunió la junta general ordinaria de accionistas de la compañía ADIFACTOR S.A., con la asistencia de la accionista: MARIEGISELLE ARECO PEREZ, propietaria de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de USD\$0,04 cuatro centavos de dólar americano cada una, por lo que se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. En vista de la ausencia del Presidente, preside la sesión la Gerente General señorita María Giselle Areco Pérez, y en reemplazo de la Gerente General se designa como Secretaria Ad Hoc a la Economista Germania Alvia Fiallos. La Presidenta dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario la señorita Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria realizada mediante carta convocatoria personalizada del día miércoles catorce de marzo del año 2018, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA ADIFACTOR S.A. Convoco a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles 4 de abril del año 2018 a las 10h00, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Miguel H. Alcívar No.18-19 y Jerónimo Avilés, edificio Arquetipo III, piso 1, oficina 101. El orden del día es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario por los ejercicios económicos 2016 y 2017.
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros de los ejercicios económicos 2016 y 2017, y sus cuentas de resultado respectivamente.

Toda la información referente a las cuentas, balances e informes se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. La señorita Presidente pone a consideración de la sala el primer punto de orden del día y dispone que por secretaría se dé lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía por los períodos correspondientes a los años 2016 y 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. La presidenta pone a consideración de la Junta el segundo punto de orden del día y la accionista mayoritaria luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos dispone la aprobación de los estados financieros por los años 2016 y 2017; y, que la utilidad del periodo 2016 luego de la reserva legal, sea distribuida a los socios; la pérdida del ejercicio 2017, sea absorbida por la cuenta patrimonial de Resultados acumulados por aplicación por primera vez de las NIIF. No habiendo ningún otro punto que tratar, la presidenta declara concluida la

sesión, concediéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, procediendo a firmar para constancia la Presidente y Secretaria Ad Hoc de la sesión.

Srta. Mariegiselle Areco Pérez
Presidente de Junta.

Econ. Germania Alvia Fiallos
Secretaria Ad Hoc.